

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 24 de marzo de 1994.—El Presidente, Josep M. Dausa i Crosas.

10282 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, del Cabildo Insular de Tenerife, Organismo Autónomo de Hospitales HECIT (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 32, de 16 de marzo de 1994, se publican las bases integras del concurso público para cubrir el puesto de Gerente del Organismo Autónomo Administrativo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife» (HECIT).

La retribución anual para el presente ejercicio es de 13.981.138 pesetas brutas.

La relación laboral tendrá carácter especial de personal de alta dirección (Real Decreto 1381/1985, de 1 de agosto).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La Laguna, 28 de marzo de 1994.—El Secretario delegado, Gustavo González Garrido.—Visto bueno, la Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.

10283 RESOLUCION de 30 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 70, de 26 de marzo de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.234, de 24 de marzo de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Policía local (Guardia), pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 30 de marzo de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—Ante mí: El Secretario general, Lucas Alcón.

10284 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operario.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 8 de marzo del año en curso, resolvió convocar para su provisión en propiedad cuatro plazas de Operario vacantes en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Cuatro. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de turno libre.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de febrero de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de abril de 1994.—El Alcalde.

10285 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador de Bibliotecas.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 8 de marzo del año en curso, resolvió convocar para su provisión en propiedad una plaza de Celador de Bibliotecas vacante en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de febrero de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de abril de 1994.—El Alcalde.

10286 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 71, de 29 de marzo de 1994, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 64, de 5 de abril de 1994, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición por promoción interna, de la plaza de Tesorero de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 5.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo.